

Table with subscription rates for various regions: Madrid, Provincias, Galicia, Asturias, Portugal, Antillas, and other areas.

LAS CAMPAÑAS DE LOS REVOLUCIONARIOS

Cada Asamblea republicana lleva al campo revolucionario nuevas divisiones. A los debates en que se predica la concordia, siguen estrepitosos rompimientos. A los documentos en que se da por definitivamente establecida la paz, acompañan durezas y violencias de guerra.

Lo más gracioso es que cada division se convierte en punto de partida para una nueva parcialidad política. Habia progresistas republicanos, federales pactistas y federales autonomistas sin pacto, y ahora se trata de aumentar la serie con los federales ibéricos, que capitaneará el Sr. Salmeron.

Le ha tocado ahora al Sr. Salmeron el turno de oír ludezas de sus correligionarios. No há mucho era para éstos el ilustre orador un político de altura. Cuando el periódico que defiende su política, La Justicia, abogaba por la Asamblea coalicionista y por el comité de la prensa republicana, el Sr. Salmeron era un estadista eminente.

«El Sr. Salmeron persigue un empeño vano al pretender la jefatura de un partido, si quiera sea tamaño como un grano de mostaza. Su hermosa frente está sellada por una fatalidad que le condena a ser el eterno segundo en todas las agrupaciones políticas a que se afilia, y quien dice el eterno segundo, dice el eterno conspirador y el eterno despedido.»

No, no puede ser el Sr. Salmeron jefe de ninguna agrupación republicana. No lo puede ser entre los federales, que recordarán siempre con horror el decreto en que manchó con el estigma de piratas a los españoles sublevados en Cartagena; no lo puede ser entre los posibilistas, que no han olvidado su cambio de frente en la madrugada del 3 de Enero, cuando después de haberse unido a Castelar para hacer imposible a Pí, sumó sus fuerzas a las de Pí para derrotar a Castelar; no lo puede ser entre los republicanos progresistas, que lo lanzaron de su seno en la Asamblea de 1887. El Sr. Salmeron es soberanamente impopular en estos tres partidos, que constituyen la casi totalidad de las fuerzas republicanas en todas sus graduaciones y matices.

Cuando un cerebro es una asamblea en que cada célula emite y sostiene una opinión distinta, no hay medio de adoptar resolución alguna. Y hay algo de esto en el admirable cerebro del Sr. Salmeron, que formula e irradia verdaderas cascadas de ideas luminosas y brillantes, pero contradictorias e irreductibles a algo que sea un acuerdo fijo y capaz de determinar la voluntad a la ejecución de un solo acto.

Hoy, repetimos, le ha correspondido el turno al Sr. Salmeron. Ayer fué el Sr. Pí y Margall el flagelado; anteayer, el Sr. Ruiz Zorrilla.

Pero nos queda aun algo más que ver: acaso en la Asamblea federalista é iberista de los amigos del Sr. Salmeron surja un nuevo partido, ó una disidencia contra el mismo Sr. Salmeron. Sea ó no sea, con lo que va ocurriendo basta para apreciar el sentido pacífico y gubernamental de los republicanos no evolucionistas. Querian que España fuera un paraíso republicano, y preparan el terreno, convirtiendo a los partidos republicanos en un infierno; infierno en el cual van devorando a todos los hombres ilustres de la democracia revolucionaria.

DE AYER A HOY

El senador Sr. Comas presentará en breve en la Alta Cámara una proposición de ley de responsabilidad judicial. Parece que contendrá la proposición mas de cien artículos y unos cuadros estadísticos.

Un telegrama de Santiago dice que probablemente saldrá elegido diputado por aquel distrito el señor Calderon, apoyado por el Sr. Montero Rios.

Dícese que el embajador de España en Londres está haciendo gestiones para reconciliar a los disidentes del partido liberal con el Sr. Sagasta. No se dice si tiene el Sr. Albarada probabilidades de éxito.

Anteayer se celebró en Talavera un meeting republicano-federal, en el cual se dió lectura a una carta del Sr. Pí y Margall, en idéntico sentido a las que ha dirigido a los organizadores de recientes reuniones federalistas.

A un periodista de Cádiz ha manifestado lo siguiente el general Martínez Campos:

Que está fuera de la jefatura del Sr. Sagasta y dispuesto a no poner inconvenientes a los Gobiernos que tengan los poderes de la reina; que no se ha afiliado al partido conservador, ni se propone hacer acto político alguno, sin embargo de lo cual, si el partido que dirige el Sr. Cánovas obtiene el gobierno, cosa que el general cree ocurrirá en plazo no lejano, le prestará su concurso, no siendo difícil que un amigo del mismo general—aludía sin duda al señor duque de Tetuan—forme parte del Gabinete que se forme; que quizá para el mes de

Julio esté en el poder el partido conservador, y que en 1886 nació su disgusto con el Sr. Sagasta. No dijo otra cosa de interés el general Martínez Campos, cuyas opiniones comenta La Iberia diciendo que el general no es el llamado a encauzar los sucesos de la política.

No sabemos a quién pueda referirse un diario de la mañana al hablar de un caracterizado fusionista que está próximo a ingresar en el partido conservador, y que ya ha escrito al Sr. Sagasta una carta despidiéndose del partido liberal.

El diario al cual aludimos añade que entre el fusionista aludido y el presidente del Consejo hay pendiente una conferencia.

Nos parece que en todo esto debe haber algun error.

El Imparcial hace constar que, despues de una entrevista celebrada por los Sres. Sagasta, y conde de Xiquena, este se muestra más disciplinado, si cabe, que antes, como diputado de la mayoría.

Créese que para mediados del mes inmediato podrá pasar la ley del sufragio al Senado, donde, según se dice, será sólo brevemente discutida.

La comision de presupuestos no adoptó ayer tarde criterio definitivo sobre la cuestion de las excedencias. Discutió estas soluciones: reduccion a la mitad de los sueldos de los excedentes: excedencia sin sueldo, y supresion de sueldo, no solo de los excedentes, sino de todos los diputados, militares ó paisanos, que no estén expresamente comprendidos en el artículo primero de la ley de incompatibilidades.

Hubo pareceres para estas tres opciones, acordándose al fin que el Sr. Morat, presidente de la comision, llenará una fórmula que pudiera ser aceptable, ó al menos base de discusion y votacion. Si no se llega a un acuerdo, habrá voto particular, del Sr. Lavina, pidiendo se adopte la tercera de las tres soluciones antes indicadas.

Ayer tarde, a última hora de la sesion del Congreso, quedó presentado, redactado nuevamente, el dictamen de la comision de presupuestos referente al ministerio de la Guerra.

El ministro del ramo há conseguido de la comision, ante la cual habló ayer, que le aprobaran el aumento de dos millones de pesetas en el presupuesto.

UNA EXPEDICION A RIO-TINTO

A las seis de la mañana del día 17 del actual, salió de Huelva la primera expedición científica para visitar los pueblitos cuyos Ayuntamientos habían solicitado, por razones de salubridad, la supresion de las calcinaciones de minerales cobrizos. La expedición, formada por los doctores Diaz Benito, Cortezo, Pulido, Fernandez Caro, Ortega Morejon, Cortezarena, Escobar, Vega, Martinez Pacheco (don José), Garcia Lopez, médico de Huelva, y Seras, médico de la línea de Zafra, los químicos señores Font y Martí y Puerta, al último de los cuales acompañaba su hijo, y los cateóricos Sres. Becerro de Bengoa y Argenta, dirigióse a Calañas, localidad bien escogida para el comienzo de las averiguaciones que tenían que practicar tan doctas personas, pues en la campaña anti-humista tiene una historia de energías e intranquilidades, que, si no han conseguido justificación, han dado a dicho pueblo cierta celebridad. Fueron, pues, los expedicionarios al sitio donde seguramente habían de oír mayor número de quejas, y en el cual esperaban encontrar mayor número de datos contrarios al procedimiento industrial empleado por las Compañías mineras, procedimiento, sea dicho de paso, que utilizó el Estado, y por utilizarlo sin riesgo para la salud, pudo ser, y fué, una de las bases del contrato de enajenacion de las minas de Rio-Tinto.

A ambos lados de la vía férrea, y a distancias considerables, observé una lozana vegetación, hecho que, si no pasó desapercibido, no fué para los expedicionarios de importancia, pues su objeto no era atestiguar por el propio testimonio si los humos dañan a la agricultura, en lo cual andan de acuerdo los pareceres, sino depurar los quebrantos que en la salud dicen algunas personas que producen. Fué el viaje breve y ameno; y llegada la expedición a Calañas, felicitóse de nuevo por haber elegido aquel pueblo para sus investigaciones, pues algunas calles ostentan nombres de anti-humanistas, circunstancia que revela que lo son los que componian su Municipio al principio de la campaña. No tardaron los excursionistas en verse rodeados de vecinos, desesos de ilustrarles, facilitándoles noticias. Con gran locucidad se expresaban contra las empresas mineras; pero fijaban el fundamento de sus quejas, ya en los daños de los humos a la agricultura, ya en la falta de indemnización a los propietarios perjudicados.

Cuanto a la salubridad, no despleaban los labios, y los expedicionarios sospecharon que, hábiles y astutos aquellos sujetos, reservaban para lo último de sus lamentaciones el exponer la influencia de las calcinaciones en su salud. Pero despues de larga conversacion, convencieronse los distinguidos doctores de la expedición que era preciso preguntar a los enfermos lo que padecian, pues los interesados hallábanse preocupados, más que por las dolencias, por las indemnizaciones solicitadas, sobre cuya legitimidad y justicia las voluntades de la gente del país no han podido estar conformes.

Hay que consignar, y es muy grato el hacerlo, que los vecinos, en número de treinta y dos, que acompañaban a los expedicionarios, tenían sano color, eran robustos, y si los humos producen enfermedades en las vías respiratorias, es indudable que ninguno de los individuos a quienes aludimos sintió jamás la pernicioso influencia de las calcinaciones, pues no dieron muestras del menor cansancio ni en la detenida conversacion sostenida, ni al subir pendientes y cerros. Hay que decir también, y no es menos satisfactorio el dato, que al recorrer el pueblo los expedicionarios, hallaron a sus habitantes en la más cabal salud, sin distinción ni diferencia de sexos y edades, ofreciendo en sus personas mozos, ancianos, mujeres y niños aspecto de robustez, que ciertamente contrasta con los lamentos que hasta Madrid han llegado respecto a las estadísticas sanitarias del pueblo referido. No hay para qué indicar la complacencia con que los expedicionarios se convencieron por sus propios ojos de la equivocacion padecida por varias gentes de la localidad, las cuales, en excelente estado de salud, sienten aprensiones, y aun ansias de muerte, si bien es sólo cuando se trata de pedir indemnizaciones a las empresas mineras. Claro es que los médicos te-

nian que ahondar un poco más, y se dirigieron a la Casa-Ayuntamiento, donde el alcalde, funcionario muy digno y atento, les dió la agradable nueva, que para muchos no era verdaderamente nueva, de que todos los años, aunque no en grandes proporciones, la población aumentaba.

Es evidente la buena fe, en este punto, del alcalde. Se habla de mortalidad en un pueblo sujeto a la influencia de los humos; parece natural que allí ha de haber decrecimiento de población; pues sucede lo contrario, cosa que no se explicaria si los humos dañaran a la salud.

Ni el alcalde, ni aquellos vecinos tan listos y loquaces a quienes antes nos referimos, pudieron dar la menor noticia de enfermo alguno a consecuencia de las emanaciones de las calcinaciones. Ni siquiera aludieron a remoto caso concreto que de oídas conocieran. Los médicos habían ido a buscar enfermos, y los enfermos no parecían por ningún parte. Pero ¿dónde están?, preguntaban los facultativos, y el más despreocupado de aquellos vecinos contestaba que los enfermos se marchaban a morir a otro punto. Tomaba esta cuestion, como se comprende, un aspecto cómico, pues lo es realmente el recurso de decir que los que se sienten aquejados del mal se dirigen a otros pueblos para entregar su alma a Dios, como si los humanitarios habitantes de Calañas no les quisieran proporcionar auxilios ni consuelos, ó como si hubiera de convenirse, y esto seria lo más verosímil, en que la enfermedad respecta precisamente a los habitantes de dicho pueblo, haciendo estragos en los vecinos de otros cercanos.

No fué posible, como se ve, descubrir el paradero de ningún enfermo, y preguntado el farmacéutico de la localidad por uno de los profesores de la expedición, maestro suyo que fué, se supo por la persona a la cual aludimos, que las enfermedades más frecuentes en Calañas eran las ordinarias y comunes, noticia no menos satisfactoria que las anteriores. Pero, faltaba el testimonio autorizado, el testimonio competente, el oficial, digámoslo así, el de los médicos de la localidad, y ese lo conocerá el lector que quiera saber a qué debe atenerse en este punto, en el capítulo siguiente.

LA VIDA EN MADRID

La zarzuela grande

—No lo crea V. Madrid no piensa ahora en nosotros; no se siente con fuerzas para pasar la noche entera en un teatro viendo obras serias. Necesita la variedad, el gran espectáculo, las obras ligeras y la division de la noche en tres ó cuatro sitios diferentes.

—Hombre, me parece que exagera V. —Nada de eso. Los teatros de hora han dado al traste con la zarzuela grande. Las funciones eléctricas, al minuto, harian imposible cualquiera otra tentativa.

Madrid está al presente viviendo de llano en el cuarto de hora de una frivolidad insólita. No se haga V. ilusiones.

A mí me va regular por provincias, y no quierda volver a la corte a sufrir un nuevo desengaño.

—Repito, amigo mio, que V. exagera. La reacción vendrá, y vendrá muy pronto. Se agotarán las fuerzas de la inspiracion trasgresiva; surgirá cuando menos se espere el hartazgo del pañolón de espumilla, de la guitarra y el cante y las pataitas; vendrá el hastio del desnudo y volveremos a nuestras buenas costumbres, al drama romántico, que aún deleita a los supervivientes de aquella generación que tomaba helados en Pombó; a la comedia de costumbres, pero de buenas costumbres, a la zarzuela del tipo de Pan y toros y del corte de Jugar con fuego, y al sainete clásico. Volveremos a asistir con verdadera curiosidad a las primeras representaciones, volverán a hacer obras de verdadera importancia los autores que hoy casi se han divorciado del público... en fin, ya verá V.

—Ojalá. Entonces iré con gusto a Madrid, y si la regeneracion del gusto es tan completa, verá usted con que entusiasmo canto aquello de La Bruja:

Todo está igual. Parece que fué ayer el día en que partí, etc...

A tenor de lo que queda escrito, conversaba yo, ahora hace un año, con un tenor de primo cartel, con Eduardo Berges, en su cuarto del Teatro Principal de Zaragoza.

Era en Marzo de 1889; yo regresaba a Madrid de un viaje, y Berges estaba haciendo en la capital de Aragón una campaña lucidísima, colmada de honra y provecho, y tan a satisfacción del público, que la estancia en la ciudad del Ebro, acordada en un principio para 30 representaciones, fuése prolongando, hasta sumar cerca de 150 representaciones.

Yo no tendré la pretension de decir que acerté en mis predicciones; pero sí me satisface ver el éxito que Berges y su notabilísima compañía han alcanzado al presentarse de nuevo al público de Madrid.

El circo de Priece ha cambiado de aspecto. En palcos y butacas se ven a diario, y sobre todo los lunes y viernes, las caras conocidas del Madrid elegante; en el paseo y galerías no queda un hueco vacío, y por el contrario, lo que falta es espacio para contener tanta gente; aún se fuma, porque esa costumbre está tan arraigada en ese coliseo, como la de tirar el billete en los tranvías; pero ya no tiene aquello aspecto de plaza de toros; ya no hay gritos, y la representación se oye con tal silencio, que los cantantes—dicen—no tienen que hacer más esfuerzos de voz aquí que en cualquier otro teatro.

Y esto—digámoslo francamente,—ensancha el alma, que ya era hora de ver algo serio, algo grande.

Y cuenta que en ese teatro no hay telones vistosos, ni efectos de luz, ni coristas desnudas.

Allí no hay más que buenas obras, buenos cantantes, buena orquesta y un público haito de flamenguismo, que saborea con fruicion las obras selectas del repertorio, y que ya—hay que decirlo como es—no agnanta más flamencos que a los de los tercios de Flandes que figuran en algunas zarzuelas.

En esta temporada se han cerrado cuatro distintos teatros de hora, y no seguramente por falta de local en que albergar al público.

¿No es esto un buen síntoma? ¿No prueba esto que tocamos al fin de la locura, y que el género pequeño tendrá que ceder pronto su puesto al grande? Porque, francamente, desde que por dos reales

pueda oírse una zarzuela en cuatro actos, bien representada y bien cantada, no cabe duda en la elección; y sin ofender a ninguno de los notables actores de los teatros de hora, el público ha de preferir los cuatro actos por dos reales, que no un acto por un real, y por un real si se va a galería, que si no, cualquier hora de un teatro al mundo: le sale al espectador por dos, tres ó cuatro reales; y por más del doble de lo que se paga en Priece si ve la función entera, es decir, las cuatro horas.

Eduardo Berges debe y puede estar orgulloso de su triunfo. Larga ha sido la peregrinacion; pesadísima la ruta que ha hecho en cinco años de impuso de conservar su compañía y hacer con ella una serie de tournées artísticas, colmadas de fatigas y desvelos; pero el triunfo de Madrid debe recompensarle con creces todos los disgustos y malos ratos pasados. Ha resucitado el género, ha encarrilado al público; ¡qué más puede desear!

El trabajo que la compañía está haciendo en Priece es notable, y acaso resultaria imposible si no tuviera puestas y aprendidas de memoria más de 50 obras, producto de la tarea de esos cinco años. Por eso puede variar a diario el cartel, sin matarse a ensayos, pues hay que advertir que las obras están aprendidas tan a conciencia, que sólo la orquesta ensaya por las tardes la zarzuela que va por la noche. Los artistas no se reúnen, ni se ven, hasta la hora de la representación.

Un aplauso, pues, a Berges, el tenor predilecto de Madrid; a Almerinda Soler, la diva de la zarzuela; a Encarnacion Fabra, cada día más gentil y más artista; a Miguel Soler, el bajo más alto, el director de escena más concienzudo, y el artista más cumplido y diestro; a Ramon Guerra, heradero indiscutible de Caltañazor, tenor cómico siempre joven, a pesar de sus años, siempre alegre y jovial, y dispuesto a sacrificarse por el público; a Grajales, cantante de gran mérito, y excelente actor; y a todos, en fin, los que en la actual Cuarsesma nos proporcionan por las noches horas de tan grato solaz.

¡Ah! y un aplauso también a Tomás Reig, el director de orquesta, que es y será la víctima de la temporada, pues con el ensayo diario, no tiene un minuto de reposo.

Un paso más, y al lado del teatro Español donde Ricardo Calvo está haciendo en pro del género dramático esfuerzos titánicos, junto a la Comedia, donde Mario y Rosell se complacen en conservar las buenas tradiciones del género cómico y de la alta comedia, obteniendo cada vez más éxito, y cerca de Lara, que hoy es quizá el único teatro por horas digno de sacar los cuartos al público, se levantará otra vez el de la zarzuela española pura y neta, sin mezcla de opereta, con voz y sin piruetas, con público y sin alabarderos.

Así sea para bien del arte.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Febrero, 1890.

CRIMINALES ESPAÑILES

El crimen de la calle de la Fé

Con la misma concurrencia que en días anteriores se abrió hoy la sesion a la una y media, concediéndole el presidente de la Sala, Sr. Sanz, la palabra al fiscal Sr. Lavín.

El representante del ministerio público, en un buen informe, hizo el relato de los hechos, pidiendo que los señores jurados den un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al acusador privado, señor Cortinas, a nombre de Santos Rivacoba, hermano de la interfecta, empezó manifestando que no desearía empeñarse dicho cargo si no se hubiera aconsejado, aunque de una manera muy embarazada, por alguna periódico, el que los señores jurados debían proclamar un veredicto de inculpabilidad.

Dice que el procesado es de un carácter impetuoso y violento, y terminó censurando la actitud del procesado, porque durante las sesiones del juicio ha estado con la sonrisa en los labios, cual si estuviera representando un sainete.

El defensor, Sr. Muñoz y Rivero, pronuncia un largo y brillantísimo informe, que duró cerca de dos horas.

Empezó rebatiendo el argumento aducido por la acusacion privada referente a que la prensa haya influido de una manera directa ó indirecta para que por los señores jurados se dé un veredicto de inculpabilidad.

Mientras el Sr. Muñoz y Rivero hace el relato de los hechos, el procesado prorrumpe en copioso llanto, pronunciando las siguientes frases:

—¡Ay, madre mía! ¡Qué sola te vas a quedar!

(El presidente, en vista del estado de excitacion nerviosa en que se encuentra el procesado, acuerda, a ruego del defensor, que sea sacado fuera de la sala y que continúe el juicio sin su presencia.)

Con gran brillantez y facilidad de palabra explicó el letrado la cuestion referente a la mision que tiene el Jurado para considerar ó no culpables a los procesados.

En elevados conceptos se ocupó de las circunstancias atenuantes que han concurrido en la comision del delito.

Terminó solicitando que los señores jurados den un veredicto de inculpabilidad.

El presidente de la Sala, Sr. Sanz, hizo con gran acierto y elocuencia el resumen de los informes del ministerio fiscal, de la acusacion privada y de la defensa.

Al formularse las preguntas, se suscitó un ligero debate entre la presidencia y el defensor, consignándose la oportuna protesta por no accederse a la pretension del segundo.

Acto seguido se retiraron los señores jurados para dictar veredicto.

Este fué de inculpabilidad.

En su vista, el fiscal y la acusacion privada pidieron que pase la causa a nuevo Jurado, y el letrado defensor protestó, retirándose a deliberar la Sala.

Un detalle: la interfecta tenía en el Monte de Piedad 7.000 rs. y el acusado 6.000.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En la reunion celebrada ayer tarde por los señores jefes y oficiales de las escalas de reserva, gratuita y retirados, fué aprobado el reglamento del Circolo cooperativo y de recreo, y elegida la siguiente junta directiva:

Presidente: D. Federico Castellon Codorniu. Vicepresidentes: D. Luis Noreña y D. Saturnino Romanos Vocales: D. Gregorio Novado, D. Pedro Jimenez, D. Tomás Ruiz, D. Eduardo Pombó, D. Julian Marofo y D. Ricardo Rodriguez. Tesorero don

José Barcia. Bibliotecario: D. Máximo Francisco Muñoz. Secretario general: D. Eloy García. Secretarios: D. Loreto Solana y D. Juan Batañero.

Anoche continuó discutiéndose en el Casino federal el concepto del socialismo, y hablaron acerca del tema los Sres. Borrell y Talavera.

Conforme hemos anunciado, mañana viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la segunda conferencia. Estará a cargo del Sr. D. Santiago Lopez Moreno, siendo el tema: «Moralidad comercial en sus relaciones con la moralidad política y económica de los pueblos.»

Apartado durante los últimos años el Sr. Lopez Moreno de la vida activa de la prensa, Ateneo y Academias, en que tanto supo distinguirse, hay verdadero interés de escuchar su siempre elocuente palabra.

En la sesión pública que mañana por la noche celebrará la Real Academia de Jurisprudencia, continuará la discusión de la Memoria del Sr. Llanos sobre «Ferri y su escuela,» y harán uso de la palabra los Sres. Vera, Salillas y Pintado.

GAZETA DE MADRID.—27 FEBRERO

Estado.—Cancillería.—Noticia de la recepción oficial de D. Juan José Díaz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Uruguay en esta corte.

Guerra.—Real decreto disponiendo la celebración de un concurso de proposiciones particulares para el suministro de los materiales no contratados en la comandancia de ingenieros de Cartagena en las dos subastas celebradas en 19 de Diciembre de 1898 y 29 de Enero siguiente, bajo las mismas bases y condiciones que han regido en ellas.

Otro autorizando la enajenación directa de los materiales procedentes del derribo del cuartel de la Merced de la plaza de Málaga, con sujeción a los mismos precios y condiciones que rigieron en las dos subastas celebradas en su resultado.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para el pago de las devoluciones de ingresos indebidos.

Fomento.—Real orden otorgando a D. Juan Carlos Murillo la concesión, sin subvención del Estado, del ferrocarril de vía estrecha de Arganda a Colmenar de Oreja, y ramal de Morata a Orusco.

Ultramar.—Real orden creando una comisión que proponga a este ministerio el reglamento y plan de estudios por que ha de regirse la Escuela de electricistas.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

La conferencia obrera y el desarme

París 26.—La conferencia obrera de Berlín se halla anunciada para el 15 del próximo mes de Marzo. Es probable que Francia acepte la invitación para dicha conferencia, con reservas análogas a las hechas por Inglaterra y Bélgica.

Bruselas 26.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado en la sesión del Senado que no es posible aceptar la proposición de desarme general propuesta por M. Van-Put, y que ya ha anunciado el telegrama.

Añade que, al aceptar la invitación para la conferencia de Berlín, no se hace ilusiones sobre las dificultades de la empresa y las reservas que es preciso hacer.

Por otra parte, añade, no se ha recibido aún el programa de la conferencia.

Londres 26.—El Gobierno confirmó en la Cámara de los Comunes que Inglaterra tomará parte en la conferencia propuesta por Alemania para el examen de las cuestiones encaminadas a mejorar la suerte de las clases obreras, solución que puede ser facilitada por una cooperación internacional, basada en los principios de legislación aceptados por Inglaterra.

Londres 27.—Segun un despacho de Berlín que publica esta mañana The Standard, España, Portugal y otros Estados secundarios han manifestado al Gobierno alemán que desean tener representación en la próxima conferencia de Berlín, encargada de tratar sobre las cuestiones obreras.

Londres 27.—The Standard adelanta algunas noticias acerca de la próxima conferencia de Berlín.

Se cree que cada Estado enviará a ella dos ó tres economistas y un diplomático.

En opinión del indicado periódico, los acuerdos que se adopten no obligarán a ningún Gobierno, pues éstos tendrán necesidad de la sanción de los Parlamentos de sus respectivos países.

The Standard niega que á instancias de Inglaterra se haya eliminado el punto relativo á las horas de trabajo. Podrá tratarse de esta cuestión, pero incidentalmente.

The Times no se forja ilusiones sobre los resultados de la conferencia, á la cual no concede gran importancia. Dice que tendrá carácter de una digresión académica.

París 27 (2.50 tarde).—El ministro de Negocios extranjeros, M. Spuller, acaba de celebrar una importante entrevista con el conde de Munster, embajador de Alemania.

Se ha dicho que el Gobierno francés acepta en principio la conferencia de Berlín, y que pasado mañana se dirigirá una nota en este sentido á M. Harbette, embajador de la república en Berlín.

Ha añadido que en dicha nota Francia expondrá sus puntos de vista acerca de las cuestiones obreras y que se relacionan con el programa de la conferencia.

Es casi seguro que ésta, conforme se anunció, inaugurará sus sesiones el 15 de Marzo. El número y calidad de los representantes de Francia no se fijará hasta después de un acuerdo con las demás potencias.

Portugal

Lisboa 26.—Anuncian los periódicos que el rector de la Universidad de Coimbra ha prohibido á los estudiantes todo género de manifestaciones.

Lisboa 26.—El gobernador civil ha hecho retirar de la fachada del teatro de Doña María, donde se halla instalada la comisión para la reunión de fondos con que atender á la defensa nacional, ciertos carteles que tenían el carácter de reclamo y que la policía ha juzgado incompatibles con lo serio del caso.

Lisboa 27.—Los manifestantes de anoche, la mayor parte de los cuales eran estudiantes, se dirigían al teatro de Doña María, ante el cual repitieron las demostraciones patrióticas.

Un individuo de la comisión encargada de allegar fondos con destino á la defensa nacional, dijo que los adornos y carteles exteriores que había mandado retirar la autoridad, continuarían; pero que suplicaba al público que renunciara á nuevas manifestaciones.

Lisboa 27.—El Diario Popular, periódico progresista, combate la manifestación preparada para

el 2 del próximo Marzo, por considerarla contraria á la religión católica.

Lisboa 27.—Después de las explicaciones cambiadas entre el gobernador civil de Lisboa y la junta instalada en el teatro de Doña María para allegar fondos con destino á la defensa nacional, acerca de los adornos exteriores del edificio, se ha autorizado que éstos continúen.

El incidente ha dado lugar á animados comentarios y estuvo á punto de ser origen de nuevas asonadas.

La suscripción que se abrió anteayer ascendiendo ya á una cantidad considerable.

Las dos primeras listas produjeron ochenta mil libras esterlinas y se cree que la suscripción pasará de un millón de libras (26 millones de pesetas próximamente.)

Movimiento autonomista

Londres 26.—En una reunión celebrada por los home-rulers de Escocia y Gales, se ha acordado haber sonado ya la hora de que las poblaciones de dichos países tengan una dirección en sus asuntos, aunque conservando la supremacía del Gobierno imperial.

Armamentos rusos

Londres 26.—El Standard, en un despacho de Jassy, vuelve á hablar de armamentos rusos.

Descarrillamiento

París 26.—El expreso de Oriente, procedente de Constantinopla, descarriló cerca de Tirnova. No hay detalles de este siniestro.

Francia

París 26.—En la segunda reunión plena de diputados republicanos, con asistencia de 191, incluidos cinco ministros, M. Tirard repitió sus declaraciones anteriormente hechas acerca de la cuestión aduanera y de la necesidad de inspirarse en los intereses del país y de las verdaderas necesidades políticas.

Acercas de la conferencia de Berlín, dice que, habiendo negociaciones pendientes entre los Gabinetes europeos, esta cuestión no puede discutirse ni resolverse en la actualidad.

París 26.—Después de la sesión plena de hoy, la impresión general en los círculos parlamentarios es que ha fracasado en absoluto este sistema de reuniones.

París 27.—Para esta tarde se espera un debate importante en la Cámara sobre la política general del Gobierno.

Comenzará con una interpelación de M. Castelin, á la cual contestará el presidente del Consejo de ministros, M. Tirard.

París 27.—Ha fallecido el senador M. Charton, á quien se debe la fundación del antiguo periódico Le Magasin Pittoresque.

La catástrofe de Arizona

Nueva-York 26.—El número de víctimas ocasionadas por la catástrofe de Arizona se calcula en 150.

El ex-emperador del Brasil

París 26.—El periódico La France publica un despacho de Cannes diciendo que D. Pedro de Braganza ha decidido dirigir á los brasileños una carta renunciando á la soberanía, pero la noticia no ha sido creída por nadie y los más inclinados á este género de novedades creen por lo menos que la de que se trata es de las que reclaman con mucha necesidad su rectificación.

Los tratados con Suecia

Stockholmo 27.—La Cámara Alta aprobó en la sesión de ayer una proposición que interesa especialmente á España.

Por 83 votos contra 45 invitó al Gobierno á denunciar los tratados de comercio de Suecia con España y Francia á partir del 1.º de Febrero de 1892.

La segunda Cámara aprobó una resolución análoga por 145 votos contra 98.

Terremotos en Italia

París 26.—Telegrafían de Roma que en aquella capital se han vuelto á sentir fenómenos sísmicos, pero sumamente débiles.

En Roccadigaga se han sentido con mayor intensidad, pero no hay desgracias que deplorar, afortunadamente.

La conferencia de las naciones americanas

Washington 27.—Via cable Bilbao.—El secretario de la conferencia pan-americana de Washington ha presentado la dimisión de su cargo.

Se tienen pocas esperanzas en el éxito de esta Asamblea.

Huelgas en los Estados Unidos

Nueva-York 27.—Se teme una crisis en la industria metalúrgica de los Estados Unidos.

Unos 2,000 obreros de las fábricas de metales de Nueva-York se han declarado en huelga.

El premio Marcoartú

París 27.—Ya se ha descubierto el autor de la Memoria que obtuvo el premio Marcoartú. Es un modesto escritor francés llamado Delivet, que se dedica al comercio en el Havre.

SENADO

27 Febrero 90

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana empieza la sesión á las tres y media.

Se concede la palabra al señor ministro de MARINA, el que manifiesta no serle posible remitir á la Cámara la Memoria que tiene pedida el señor Romero Giron referente á las observaciones escritas que al presupuesto de dicho ramo hizo el anterior ministro de Hacienda, Sr. Gonzalez, porque la expresada Memoria fué de carácter confidencial y no consta su entrada en el departamento que él dirige; pero le parece que debe existir algun antecedente de la misma en el ministerio de Hacienda, al que puede trasladar su ruego el Sr. Romero Giron.

Este señor senador así lo hace, y pasa á ocuparse de la orden del día, respecto de la cual llama la atención de la Mesa, por figurar en aquella la discusión del dictamen de la mayoría sobre el proyecto de roturaciones en los bienes de propios y comunales de los pueblos, diciendo que debe retirarse el mencionado proyecto por existir otro análogo pendiente de discusión en el Congreso, y no haber desaparecido los motivos que en época anterior fueron causa de que, á instancia del senador Sr. Rivera, se hiciera lo que hoy propone el que habla.

El señor marqués de ARLANZA, secretario de la comisión que entiende en el proyecto de que se trata, manifiesta que el ministro de Hacienda no había podido estudiarlo como era su deseo, para ver si estaba ó no relacionado con el que figuraba pendiente de discusión en el Congreso.

El Sr. ESCUDERO se adhiere á lo propuesto por el Sr. ROMERO GIRON, y éste hace notar que no ha sido su ánimo el dirigir censura alguna á la comisión y sí procurar se respete la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara propone á ésta que se retire de la orden del día el proyecto de roturaciones, y así se acuerda.

El señor marqués de ARLANZA ruega al ministro de Marina haga desaparecer las nebulosidades

que existen respecto á las pruebas del Peral, y que exprese los motivos que retardan la práctica de las mismas.

El señor ministro de MARINA dice que la fijación de la fecha en que las pruebas hayan de tener lugar está pendiente del estudio que debe hacerse de la Memoria referente al invento que ha remitido hace pocos días al ministerio el Sr. Peral, y que después se comisionará á las personas que se juzgue más peritas á fin de que las antedichas pruebas sean lo más concluyentes que se pueda desear.

El Sr. PAZ GRAELLS, ocupándose del viaje que se anuncia del Nautilus á Nápoles, pide que á este barco, escuela de guardias marinas, se dote del material necesario, á fin de que la enseñanza que en él se da no resulte meramente ilusoria y sin aplicación práctica alguna.

Le contesta el señor ministro de MARINA que la instrucción á que el Sr. Graells se ha referido no puede menos de ser de carácter secundario, elemental y de entretenimiento, porque la principal consiste en las prácticas que han de hacer en el viaje anunciado.

Declara que las deficiencias en el ministerio de Marina son muchas, pero que no pueden ser todas atendidas en un momento; por lo que, teniendo presente que la necesidad de las economías se imponen de una manera avasalladora, no hay más remedio que atender en primer lugar á lo más preciso, para descender después á lo secundario.

El Sr. RODRIGUEZ SROANE denuncia los graves perjuicios que la usura está ocasionando en la región gallega, y aboga por la necesidad de que se discuta lo antes posible el proyecto de crédito agrícola que retiró el señor conde de Xiqueña, con el que se remediarían tan fatales abusos.

El señor ministro de FOMENTO le ofrece tener muy en cuenta sus indicaciones y estudiar detenidamente el proyecto á que se ha referido, para introducir en él las reformas que considere oportunas, si de ellas es susceptible, estando dispuesto á proponer á las Cortes la discusión de alguna institución que venga á favorecer el crédito agrícola, así como cuidará de plantear en cuanto se lo consienta el presupuesto, las reformas que le sean propuestas por la comisión agraria.

Orden del día

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley relativos al ferrocarril de Logroño á Pamplona, y el de concesión de amnistía á los reos por delitos electorales.

El señor conde de GUAQUI pide conste su voto en contra de este último.

Se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO

27 Febrero 90

A las dos y cuarto abre la sesión el Sr. Alonso Martínez.

Orden del día.—Sufragio universal

El Sr. ROMERO ROBLEDO reanuda su discurso en apoyo de su enmienda al art. 23.

(La Cámara presenta un aspecto muy desanimado: en los escaños se ven diez ó doce diputados.)

El Sr. Romero Robledo, haciendo notar la desanimación del Congreso, dice que después de encarecerse tanto la necesidad y urgencia del sufragio, resulta ahora que nadie tiene interés por él, aparte de que el proyecto está completamente desacreditado, y lo que en él se establece no es sufragio universal.

Define lo que es ser liberal, y dice que la mayoría, lejos de estar conforme con su definición, entiende que liberal es ser amigo del Sr. Sagasta (risas), y por tanto resultan reaccionarios todos los enemigos del jefe del Gobierno.

Explica detenidamente el sentido de su enmienda y las ventajas que tendría en la práctica cuanto en ella se propone.

Dice que con el sistema que él propone se vota por la idea y no por el candidato, reflejándose en las Cortes la voluntad de la nación con mucha mayor exactitud que si se sigue el procedimiento consignado en el proyecto que se discute.

Hace muchas y muy diversas consideraciones de carácter general acerca de todo el proyecto, y procura demostrar que el Gobierno es de instintos retrógrados cuando ha suprimido la elección por el sistema de acumulación.

Con varios cuentos, chascarrillos y anécdotas, distrae la atención de los diputados, que celebran sus chistosas frases.

Dice que el Gobierno que ponga en práctica la reforma actual quedará desprestigiado.

Hace notar los inconvenientes con que lucharán los electores, cuyo derecho queda á merced de un alcalde, y dice: Esto no es sufragio, es una broma universal.

Hace, por último, una graciosa descripción de lo que serán las elecciones cuando este proyecto sea ley, fijándose en las penas que se imponen á los que cometen ciertos delitos, como el de hablar en los colegios y otros por el estilo.

El Sr. RAMOS CALDERON contesta al Sr. Romero Robledo, en nombre de la comisión.

Procura demostrar las excelencias del proyecto, refutando los argumentos del jefe del reformismo, y queda en el uso de la palabra para mañana, por haber trascurrido las horas concedidas para la discusión del sufragio.

Presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. VERGEZ interviene en la discusión para alusiones, manifestando que no está conforme con lo dicho en la sesión de ayer por el Sr. Portuondo respecto de la conferencia de Washington, y haciendo suyas las peticiones que para Cuba y Puerto-Rico hizo dicho señor.

El señor ministro de ESTADO hace el resumen de la discusión, contestando á los Sres. Alix, marqués de Valderrazo y Portuondo.

Ocupase de cuanto dijo el primero respecto de la política que sigue el Gobierno español en Marruecos, asegurando que nosotros procuramos estrechar nuestras relaciones con aquel imperio.

Procura demostrar también que ha hecho y hace todo lo posible para estrechar los lazos de unión entre España y las repúblicas americanas.

Rectifica brevemente el Sr. GARCIA ALIX, y á continuación el Sr. PORTUONDO, que queda en el uso de la palabra á las siete de la noche.

NOTICIAS VARIAS

El distinguido escritor D. Enrique Sepúlveda, antiguo colaborador de EL DIA, nos honra hoy de nuevo prestándonos el concurso de su elegante y amena pluma, con un artículo, que por separado publicamos, primero de una serie con la cual será ahora continuada aquella colaboración tan del agrado de nuestros lectores, que, seguramente, leerán complacidos esta noticia.

Se hallan en Cádiz los marinos Sres. Ascárraga y Ory, comisionados por el Gobierno para practicar

la información sobre el apresamiento por los morcos del Riff del laud Miguel y Teresa.

Dichos señores salieron de Málaga á bordo del crucero Colon, que fundó en la mañana del pasado día 21 en Alhucemas. Desde aquel momento se empezaron á tomar declaraciones al comandante del Peñon y á los jefes de las kábilas Bocoay y Beuirugan, que habían sido llamados expresamente desde su campamento. Los Sres. Ascárraga y Ory no tuvieron necesidad de bajar á tierra. Desde el mismo crucero Colon evacuaron cuantas diligencias fueron necesarias. Las declaraciones que prestaron los jefes de las citadas kábilas fueron bastante amplias, haciéndose en ellas una narración de los hechos acaecidos.

La información, que toca á su término, será entregada al ministro de Marina dentro de un par de semanas, con objeto de que sirva de base á las reclamaciones que se hagan por el ministerio de Estado.

La Guardia civil de Sevilla ha descubierto á los autores de uno de esos frecuentes timos de entierro que se fraguan en los presidios y se dirigen contra los tontos.

Un súbdito francés, vecino del pueblo de Andiran (Francia) recibió una carta con el nombre supuesto de Juan Doria, carta escrita en francés, y en la que se le decía que el firmante era teniente coronel de caballería detenido en las prisiones militares de Valladolid, á cuyo efecto se le incluía un certificado falso, figurando estar expedido por el coronel gobernador de dichas prisiones.

Se le decía que cerca del citado pueblo Andiran había escondido una fortuna de 1.800.000 pesetas en billetes y oro, ofreciéndole la tercera parte si mandaba 800 francos para el viaje de su hija y de una mujer que le acompañaría con los planos del indicado sitio para recoger la mencionada suma.

Pero los timadores no contaban con que, aunque parezca mentira, fuera de España conocen mejor estos negocios que muchos que aquí los están oyendo repetir todos los días.

El francés, en efecto, contestó aceptando el trato; pero al mismo tiempo remitía al cónsul de Francia en Sevilla la carta y planos remitidos por los del entierro, con lo cual fácil le fué á la Guardia civil hacer caer á los timadores en la ratonera, pescándolos con las manos en la masa.

El tren en que regresaban ayer del Escorial la infanta doña Isabel y los príncipes de Coburgo, estuvo expuesto á sufrir un contratiempo en el kilómetro inmediato á la estación de las Rozas, por estar atravesados en la vía varios postes telegráficos que habían sido desprendidos por el viento.

El maquinista pudo detener la marcha del tren, parando á corta distancia del sitio en donde aquéllos se hallaban.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama del gobernador general interino de Cuba participando que el ex-secretario de aquel gobierno, Sr. Torres, no se embarcará para la Península hasta mañana.

Dice además que no se ha omitido medio para conseguir la extradición de Oteiza.

No sabemos si esto será ponerse la venda por si acaso no se concede aquella extradición.

Segun telegrafían de París á la Agencia Fabra, el Gaulois dice esta mañana que el embajador de España Sr. Leon y Castillo padece un catarro pulmonar que desde hace dos ó tres días le obliga á guardar cama.

De Port-Said salió ayer para Barcelona el vapor-correo Santo Domingo.

A Cádiz ha llegado sin novedad, procedente de la Habana, el vapor Veracruz.

Hace días anunciamos que había llegado á España el Sr. D. Ovidio Frechette, agente comercial del Canadá, con el propósito de establecer relaciones comerciales entre su país y el nuestro.

En esta tarea obra de acuerdo con el cónsul general de España en Quebec, el cual lo ha anunciado así en carta-circular á las Cámaras de Comercio de nuestro país.

El Sr. Frechette admite proposiciones para la exportación de productos españoles á los puertos del Canadá, especialmente de vinos, frutas verdes y secas, corcho en taponos, aguardientes, chocolates, azafrañ, conservas alimenticias, pastas para sopas, guantes, hierros y fosforos, y también ofrece, en condiciones excepcionales, las magníficas maderas de los bosques canadienses, principalmente en traviesas para ferrocarriles.

Dicho señor recorre en la actualidad los principales centros productores é industriales de la Península y proyecta dar algunas conferencias en las Cámaras de Comercio.

Los productores é industriales españoles que deseen entrar en relaciones con los comerciantes del Canadá, mediante la intervención del Sr. Frechette, pueden escribir á la dirección del Boletín de las Cámaras de Comercio (Fuencarral, 47, tercer izquiera), Madrid.

Han fallecido:

En Barcelona, doña Francisca Fabras, viuda de Illa, y D. Joaquín Petit y García; en la Coruña, don Antonio Regal y Gaido, y doña Martina Esudero, viuda de Cústara; en San Sebastian, doña Josefa Antonia Lasguibar, viuda de Santesteban; en Aranda de Duero, doña Leocadia Ponce de Leon, viuda de Ortega; en Cóbrces (Santander), D. Juan Villegas y Gomez, teniente general de ejército; en Murcia, D. Francisco Hernandez Abellan; en Alhendin (Granada), D. Cristóbal Pastor Samos; en Santiago, D. José Rodríguez Otero; en Jerez, la señorita Carmen Gutierrez y Domouso; en Porcuna (Córdoba), D. Florian Morente; en Manzanera, D. José García Sacristan.

En Madrid, doña Angela Montoya y Alvarez.

Los males de la orina, piedra, debilidad, ardor, orin turbio, los cura Grantbompson, 6 pesetas. Consultar gratis, y forasteros por carta, al gabinete médico norte-americano, Montera, 33, Madrid.

Segun telegrama del gobernador de Granada, anoche, á las nueve, naufragó en las aguas del puerto de Calahonda, á causa del temporal, la balandra San José, de la matrícula de Mallorca, con cargamento de petróleo, una parte del cual se ha perdido.

No hay que lamentar desgracias personales.

La sociedad belga de tranvías del Norte de Madrid ha dispuesto que desde mañana rija una nueva tarifa con rebaja de precios en esta forma:

Desde la Puerta del Sol á la iglesia de Chamberí, por la calle de Hortaleza, 10 céntimos.

A la Glorieta de Quevedo (Fuencarral), 15 céntimos.

A los Cuatro Caminos, 25 céntimos.

Desde Santa Bárbara á la Glorieta de Quevedo, 10 céntimos.

Telegrafían á la Agencia Fabra: «Cádiz 27.—La práctica reciente de sujetar á cuarentena en este puerto á los vapores-correos de la Transatlántica que llegan en buena estado sanita-

rio produce disgusto, porque acabará por interrumpir nuestras comunicaciones directas con las Antillas. El caso merece llamar la atención del Gobierno.

A consecuencia del temporal que reina en Palma, no ha podido salir hoy de aquel puerto el vapor-correo para Valencia.

El juez municipal de Fuentespino (Cuenca) fué muerto de un tiro cerca de la huerta de su casa. Se ignora quién sea el autor del delito.

El conde de Michelena continúa en el mismo estado, habiendo pasado bastante intranquilo la noche última.

Mañana a las dos de la tarde celebrará junta general de accionistas la Compañía arrendataria de tabacos.

Hoy ha estado en Palacio ofreciendo sus respetos a la reina regente el duque de Tetuan.

La reina regente, acompañada de los príncipes de Sajonia-Coburgo y de la infanta doña Isabel, asistirá esta noche a la función del teatro Real.

El mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, ha recibido esta mañana varios telegramas de Cádiz, suplicándole los entregue a la reina regente para que en el Consejo de ministros se interese por que se conceda al astillero de aquella ciudad la construcción de un crucero.

La Diputación, Ayuntamiento y corporaciones de Cádiz han dado telegráficamente las gracias al Sr. Maluquer por el discurso que en el Senado pronunció días pasados abogando por la construcción de los cruceros en favor de la industria nacional.

Ayer tarde, según se había anunciado, fué recibido por la reina regente y presentó sus credenciales, con el ceremonial de costumbre, el señor coronel Díaz, nuevo representante del Uruguay, cargo que ya ha ejercido en París.

Hoy, a las dos, y con el mismo ceremonial, ha recibido la reina al Sr. D. Aniceto Vergara Albano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile. El acto, al que han asistido el ministro de Estado y los jefes superiores de Palacio, se ha reducido a un cambio de frases de amistad y cortesía, pues la lectura de discursos no se usa ya sino en la recepción de embajadores.

El Sr. Vergara Albano, que viene a España después de ocupar altos cargos en su país, entre ellos el de vicepresidente del Consejo de Estado, que es el que le suple al presidente de la república, es un estadista respetable y distinguido diplomático. El fué quien, desempeñando la cartera de Negocios extranjeros, firmó la paz con España. La gran cruz de Isabel la Católica que con tal motivo le fué otorgada, la ostentaba hoy sobre su uniforme, así como, pendiente del cuello, una gran medalla de oro guarnecida de brillantes, que le fué ofrecida por el Congreso de Bolivia al hacerse el tratado de paz y el arreglo de límites entre dicha república y la de Chile; alhaja que vale 20.000 duros.

Al ministro ha acompañado en la recepción el primer secretario de la legación, Sr. Amunátegui. El resto del personal llegará en breve a Madrid.

Celebraremos que sea grata su residencia en esta corte al distinguido diplomático, que antes de ahora había demostrado sus simpatías por nuestro país.

NOTAS MUNICIPALES

A juzgar por lo que van diciendo los periódicos, los concejales del Ayuntamiento actual van a dejar en mantillas a los otros que fueron suspensos y procesados.

Aquí van las pruebas. Habla El Diario Español: «Los concejales mangleon por donde pueden, aislada y secretamente; unos en consumos, sin ser de la comisión; otros, siéndolo, han tomado por feudo la plantilla del personal; otros se dedican a lucir el cargo en los bailes; otros a desautorizar con sus actos las leyes escritas.»

Para colmo, ha salido al alcalde una conjura que pide el relevo del Sr. Mellado, sin fundar su petición, y quiere que se nombre alcalde a un título de Castilla, acaso, como decíamos el otro día, porque sea más capaz, ó también más dúctil ó más complaciente con los ediles.

El País dice, por su parte, que para hacer subir la recaudación por consumos, un concejal había dispuesto que en los aforos del felato del Mediodía se hiciera un beneficio de 25 por 100 en el corrido, y que enterado de esta disposición el alcalde, señor Mellado, dispuso que no se hicieran rebajas de ninguna especie, que son completamente ilegales y suponen abuso de autoridad, mándole quien lo mande.

Los tenientes de alcalde acordaron ayer multar con 50 pesetas a los conductores ó dueños de los carros que vayan cargados con colmo; suprimir los organillos ambulantes, y pedir la modificación de los precios de conducción en los tranvías del Norte.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy las siguientes resoluciones de carácter personal:

De Guerra.—Los decretos firmados ayer por la reina, y otro nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al general de brigada don Eugenio Torreblanca y Diaz.

De Hacienda.—Los decretos firmados anteaayer por la reina, y otro concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. Antonio Llaguno y Arias Saavedra, jefe de negociado de segunda clase de la intervención general del Estado.

De Marina.—Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, de las destinadas a premiar servicios especiales, al auditor general del cuerpo jurídico de la Armada, don Juan Herrera y Orde, y al inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Juan Acosta y Codesido.

De Ultramar.—Nombrando para formar la comisión encargada de confeccionar el reglamento por que ha de regirse la nueva Escuela de ingenieros electricistas de Ultramar a D. Francisco Perez Blanca, inspector del cuerpo de Telégrafos, autor de la obra titulada La telegrafía práctica, declarada de texto para los exámenes de los jefes del cuerpo citado, é inventor del aparato telegráfico sistema Diplex, reconocido de utilidad para el servicio; a D. Casimiro del Solar, jefe de centro del cuerpo de Telégrafos é ingeniero industrial; a don Angel Garcia de la Peña, director de seccion del cuerpo de Telégrafos, profesor de física, por oposición, que ha sido del Instituto de Huelva y con la carrera de ingeniero industrial; a D. Antonio Suarez Saavedra, director de seccion del cuerpo de Telégrafos, doctor en Ciencias y director de la revista científica Los Anales de la Electricidad; a D. Emilio de Orduña, director de seccion del cuerpo de Telégrafos, y a D. José Casas y Barbosa, director facultativo de la Sociedad Matritense de alumbrado eléctrico.

—Aprobando el nombramiento hecho por el gobernador general de Filipinas en favor del padre

Miguel Saderra y Mata para servir el cargo de subdirector del Observatorio meteorológico de Manila, que se halla vacante.

Se ha concedido el Regium Equequatur a D. Emilio Botin y Lopez, para que pueda ejercer el cargo de vicecónsul de Venezuela en Santander; a D. Ramon Rodriguez, para el de vicecónsul de Santo Domingo en Nuevitas; a D. Francisco Cid Rodriguez, para el de vicecónsul de Venezuela en Torrevelilla; a D. Guillermo Shaw, para el de vicecónsul del Paraguay en Cádiz; a D. Francisco de Sevilla, para el de cónsul del Ecuador en Bilbao; a D. Modesto Piñero, para el de vicecónsul del Perú en Santander; a D. Francisco Javier Soldevilla y P., para el de cónsul de Bolivia en Málaga, y a D. Matias Ledesma y Saldaña, para el de vicecónsul del Perú en San Juan de Puerto-Rico; autorizando con el propio objeto a Mr. J. Charles Linck, para desempeñar el de vicecónsul de los Países-Bajos en Ponce, a D. Antonio Ruiz, para el de vicecónsul de la Gran Bretaña en Humacao; a D. José R. Solís, para el de agente consular de Francia en Manzanillo; a Mr. Jules B. Hamel, para el de vicecónsul de Rusia en Cárdenas, y a Mr. Sydenham P. E. Hensiquir, para el de agente comercial de los Estados-Unidos en Cárdenas.

SUCESOS DE MADRID

La letra con sangre entra

Esta tarde ha sido detenido y conducido al juzgado de guardia un maestro de escuela que vive en la calle de España, núm. 2, por haber castigado bárbaramente a uno de sus alumnos, el niño Francisco Jimenez Font, habitante en el piso tercero de la casa núm. 4 de la calle de Feijóo.

El juez de guardia, Sr. de Gregorio, ha dispuesto vaya el médico forense a reconocer al referido niño, que parece tiene algunas contusiones.

De anoche

Un jornalero se cayó en la calle de Toledo, y se fracturó una pierna.

—De una escalera de mano se cayó tambien el dueño de una tienda de la calle de Calatrava, y se fracturó el cráneo.

—Fué detenido un joven y ya ladrón, en el momento de robar dinero en la plaza de San Ildefonso.

Guardas y matuteros

En la Ronda de Segovia ha sido herido esta tarde un matutero por un guarda de consumos, que le disparó el revolver.

Por disposición del juez de instrucción del Norte Sr. Peña Costalago, han sido puestos en libertad dos de los tres guardas de consumos que se hallaban presos con motivo del disparo de un arma de fuego que ocasionó la muerte hace días a un pobre barrendero en los Cuatro Caminos.

Sólo ha quedado procesado el guarda de consumos Justo Velasco García, convicto y confeso del delito.

CÍRCULOS POLÍTICOS

CONSEJO DE MINISTROS

A la hora de costumbre comenzó, y a la una y cuarto de la tarde ha terminado, el Consejo de ministros verificado hoy en Palacio bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Sagasta ha invertido casi todo el tiempo que ha durado este Consejo hablando a S. M. de política exterior é interior, reseñando el curso de las sesiones de las Cámaras, y después de la salud pública, que es buena, y del estado de las poblaciones agrícolas, que no es malo, según las noticias del Gobierno.

Terminado el Consejo, los ministros pusieron a la firma de la reina los siguientes decretos:

De Guerra.—Indultando al duque de Sevilla de la pena personal de destierro, sin que por eso se entienda que vuelve al ejército.

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración al doctor Ledesma, médico de la real cámara.

De Ultramar.—Declarando cesante al gobernador de Nueva Eoija (Filipinas), D. Aureliano Fernandez, y nombrando en su lugar D. Mariano Galiana, cesante de igual cargo.

—Declarando cesante al gobernador civil de Matanzas (Cuba), D. Rafael Gonzalez Rivera, y nombrando en su lugar a D. Enrique Capriles.

—Reponiendo en el cargo de ingeniero jefe de Filipinas al teniente coronel de ingenieros don José Díaz Meño.

—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Mariano Dominguez, alcalde de Marianao (Puerto-Rico).

—Creando un cuerpo de médicos de baños en la isla de Cuba.

—Convocando a elecciones parciales de senadores por las provincias de la Habana y Santiago de Cuba, en las vacantes por haber perdido sus derechos el conde de Casa-Moré y por fallecimiento de D. Manuel de la Torre.

No se ha celebrado hoy consejo en la secretaría de Estado, donde han almorzado los señores marqueses de la Vega de Armijo y Capdepon, el primero de los cuales ha asistido luego a la recepción del ministro de Chile.

EN EL CONGRESO

El Sr. Romero Robledo ha terminado su discurso, en la parte de hoy humorístico, contra el proyecto de sufragio, comenzando el Sr. Ramos Calderon a contestarle. Concluirá mañana, y se cree que ya marchará más rápidamente el debate del proyecto.

El presupuesto de Estado ha seguido debatiéndose.

Para recoger conceptos del Sr. Portuondo y censurar la política del Gobierno en Cuba, ha hablado el Sr. Vergez, y luego lo ha hecho el señor marques de la Vega de Armijo, con elocuencia y sumo tacto al ocuparse de las relaciones de España con todos los pueblos americanos. El ministro ha sido escuchado con suma atención y complacencia por la Cámara.

A última hora han rectificado los oradores que han intervenido en la totalidad de la discusión de este presupuesto.

EL LIO DE LAS EXCEDENCIAS

Bajo la presidencia del Sr. Moret ha deliberado esta tarde, durante tres horas, la comisión de presupuestos sobre la cuestión de las excedencias. El Sr. Moret, que ha conferenciado acerca del asunto dos ó tres veces con el presidente del Consejo de ministros, tenía que llevar a la comisión una fórmula conciliadora, y ha deseado plantearla; pero desde las primeras palabras

que ha pronunciado, los diputados de la comisión mencionada han considerado inútil el esfuerzo del Sr. Moret, que iba encaminado a consignar excedencias a mitad del sueldo que hoy perciben los que en esta situación se hallan.

El Sr. Baró ha presentado otra fórmula: ningún diputado cobrará sueldo, hecha excepción de ministros y subsecretarios. Ha sido desechada por 20 votos contra tres.

Otra fórmula, la del Sr. Cañellas, proponía que se declararan excedentes los individuos comprendidos en una lista que ha leído. Desechada en votación ordinaria.

El Sr. Requejo ha pedido que los militares de cuartel y de reemplazo que sean diputados, se les considere en situación de excedencia. El autor de esta petición se ha limitado a recomendarla al presidente de la comisión de presupuestos.

Después de hablar, en sentido muy opuesto, casi todos los individuos de la comisión, se ha acordado lo siguiente, de lo cual se ha levantado acta:

Primero: se rebajan ó suprimen del presupuesto todas las partidas que figuran para pago de excedencias.

Segundo: se recomienda al Gobierno que antes de que se llegue a la discusión del articulado de la ley de presupuestos, resuelva la cuestión de excedencias, determinando cuáles diputados tienen derecho a percibir haberes por situación de excedencia ó situación pasiva.

Tercero: si se llegare a la discusión del articulado sin que el Gobierno tenga resuelta la cuestión, se consignará en el presupuesto un artículo declarando ampliados los créditos de personal, para el solo efecto de satisfacer las cantidades que puedan corresponder a los diputados excedentes, si tuvieran derecho a ellas.

Con esta declaración, de cuya redacción se ha encargado el Sr. Moret, se considera nulo lo que se ha hecho respecto de la excedencia del Sr. Lopez Mora, que se estima quedará sin efecto.

Se ve que la pelota va del Gobierno a la comisión de presupuestos y de ésta al Gobierno, lo cual no es serio.

EN EL SENADO

La sesión de esta Cámara ha sido hoy tan breve como variada, pues se ha hablado incidentalmente del presupuesto de Marina, y de un modo más directo del proyecto de roturación de bienes de propios, que ha sido retirado por haber otro análogo pendiente en el Congreso; de la tardanza en verificar las pruebas oficiales del Peral, y de los males que causa la usura en Galicia, lo cual se remediará en parte con la aprobación inmediata del proyecto de crédito agrícola; votándose, por último, definitivamente la concesión de la amnistía por delitos electorales.

NOTICIAS VARIAS

Ante la comisión del presupuesto de Puerto-Rico ha continuado esta tarde la información comenzada en la de ayer, oyéndose a los señores Sardá, Corton, Panizo y otros.

La minoría republicana coalicionista se ha reunido esta tarde en el Congreso para escuchar la lectura del manifiesto redactado por el señor Becerro de Bengoa, cuyas líneas generales han quedado aprobadas, acordando reunirse de nuevo dentro de dos ó tres días para leer otra vez aquel documento, corregido ya su estilo, antes de darlo a la publicidad.

La comisión general de presupuestos ha acordado suprimir la partida consignada para el pago de indemnizaciones por los daños causados por la guerra carlista.

Los diputados vascongados se reunirán mañana para gestionar el restablecimiento de la partida en los presupuestos.

El general Lopez Dominguez ha celebrado esta tarde con el Sr. Sagasta una detenida conferencia, que se supone relacionada con la designación de candidatos para algunos distritos vacantes.

EN BILBAO

Sigue recogiéndose bastante papel, y como éste escasea, los precios se mantienen con gran firmeza.

Primas al próximo, a 75,55 con 50 céntimos.

Las acciones del Banco de España se han pagado a 396, 396,50 y 397. Las de tabacos a 106 y 105,50.

Extranjero: París, 72,88.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE FEBRERO

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Rows include 4 Perpetuo, 5 por 100 francés, 5 por 100 italiano, 4 por 100 turco, 4 por 100 húngaro, 8 por 100 portugués, Obligaciones 5 por 100, Cédulas de Tabacos, Letras: Lón., 4 80 días vista, Berlín, París, Operaciones de préstamo.

BOLSA DE LA TARDE

Table with columns: Madrid, Contado, Fin de mes, Próximo, Exterior, Amortizable, Cubas nuevas. Values for various securities.

TELEGRAMAS DE T. SÉNARD

Table with columns: Paris 27, 1 y 3, 30 de la tarde. Rows include 4 por 100 exterior, 5 por 100 francés, 5 por 100 italiano, 4 por 100 turco, 4 por 100 húngaro, 8 por 100 portugués, Egipto, Lón., 4 80 días vista.

Bolsa de Buenos-Aires

24 de Febrero.—Oro, 230 1/2.—Cédulas nacionales, serie E., 94.—Cédulas provinciales 8 por 100, serie P., 62.—Acciones del Banco Nacional, 155.

ESTADO DEL TIEMPO. Pronósticos: máxima, 72,5 en Coruña; ídem mínima, 72,1 en Alicante. Temperatura: máxima, 13,0 en Málaga y Alicante; ídem mínima, -2,1 en Soría. Ayer, haviendo en Almería, Alicante, Bilbao, Granada, Huelva, Málaga, Murcia, Oviado, Palma, Sevilla y Santander, y nevado en Avila, Burgos, Guadalupe, Huesca, Jaca, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soría, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza. Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 5,8 ídem mínima, -1,5. Temperatura de hoy: A las diez de la mañana 5; a las doce del día 9, y a las cinco de la tarde, 5. Mínima de anoche, 1, bajo cero. El barómetro indica lluvia.

Clinica de las Enfermedades de los Ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.—Recibe consultas por correo, de provincias y ultramar.

FABRICA DE TELAS METALICAS CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS CORREAS Y MAQUINAS AGRICOLAS AVERUY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa. Para combatir la tuberculosis, raquismo é impetencia, aconsejan gran número de celebridades médicas el uso del Jarabe de Hipofositos de J. Climent, pues son sorprendentes sus magníficos resultados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ZARZUELA. Los pintores y tramoyistas del teatro Jovellanos iniciaron anoche una revolución escénica con el concurso de la luz eléctrica y aplicaciones del vapor de las máquinas que producen aquellos focos luminosos, y si la reforma se plantea en todos los teatros, será en adelante condición indispensable para escribir revistas teatrales poseer el título de ingeniero industrial é electricista, porque el público se fija más que en el libro y en la música en el arco iris que se produce en escena de modo artificial, pero perfecto, y en la nebulosa de vapor que permite cambiar las decoraciones sin que el público se aperceba de la mutación y sin necesidad del auxilio de las gasas simulando humo ó fuego que hasta ahora han venido utilizándose para casos tales.

Aparte esta novedad y la de sus muchas y vistosas decoraciones, cuyo brillo solamente empujan las cuerdecitas para su mutación, que demuestran un gran atraso al lado de aquellos adelantos casi maravillosos para la generalidad del público, El arca de Noé tiene una música agradable, juguetona y graciosa, como de Chueca, si bien en algunos trozos recuerda otros números del mismo autor que fueron aplaudidos a su debido tiempo.

Sobresale en la partitura un duo de novios tímidos escrito en tiempo de schottich y divinemente interpretado por la señora Alba y el Sr. Measjo, que fué anoche repetido hasta tres veces, y lo será seguramente en las noches sucesivas, pues es una maravilla de gracia.

Del libro preferimos no hablar, en la seguridad de que nos lo agradecerán los Sres. Ruecga y Prieto, que tienen acostumbrado al público a cosas mejores sin recurrir a la cursilería de hablar del Peral, Gibraltar, el conficto anglo-portugués y otras cosas que no pueden llevarse en serio al teatro, ni es justo tampoco que se les trate en broma para ridiculizarlas.

Con El arca de Noé recuperará seguramente la empresa de Jovellanos los gastos hechos en decoraciones, y el autor de éstas, Sr. Amalio, ganará honra y provecho.

Lara

Anoche se verificaba en este teatro el beneficio de la simpática é inteligente primera actriz del mismo, doña Matilda Rodriguez, que tantas simpatías goza en el público madrileño, y con tal motivo la elegante sala de la Corredera Baja estaba completamente llena de distinguidísima concurrencia desde la función de primera hora.

En esa primera seccion se estrenó el juguete en un acto titulado Lagartijo, cuyo asunto, parecido al de la pieza Las dos joyas de la casa, entretuvo al público é hizo reír algunas veces por la excelente ejecución que le consagraron sus intérpretes.

En las demás obras, Viajeros de Ultramar y Los tres sombreros, no decayó la animación ni el barómetro del despacho de billetes.

La señorita Rodriguez fué objeto de mil demostraciones de afecto, y entre sus admiradores, amigos y compañeros le llenaron el Camerino de flores y de regalos, alguno de ellos de crecido valor.

CULTOS PARA MAÑANA

San Roman, abad y fundador, y San Macario y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de Jesús, misa mayor a las diez, en la que predicará el Sr. Yubero, y por la tarde, a las cuatro y media, después de la estación y el santo trisagio, predicará el señor Arias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—120 función de abono.—Turno 3.º par.—La bofetada.—Yo, y mi mand.

LARA.—A las 8 y 1/2.—6.ª serie.—Turno 1.º impar.—Lagartijo. Infantil rondalla aragonesa.—Los tres sombreros. Infantil rondalla aragonesa.—Viajeros de Ultramar. Infantil rondalla aragonesa.—Segundo acto. Infantil rondalla aragonesa.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—Segundo acto.—El arca de Noé.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—8.ª de abono.—Turno par.—Arturo de Buencarral.—La reina de Córdoba.—A las 8 y 1/2.—El molinero de Subiza.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Panorama nacional.—La clase baja (estreno).—Los zangolotinos.—El año pasado por agua.

SKATIN-RINK (Atocha, 68).—Gran sesión de patines, de ocho á doce de la noche.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De dos á cuatro y media de la tarde exhibición de la colección zoológica de Mr. Malleu y comida de las fieras.—Domingos y juves ejercicios por el domador.

NUEVAS PÍLDORAS, AZUCARADAS, DE HAYDOCK PARA EL HIGADO

Admirable y extraordinaria combinación de medicina. Las victorias de la ciencia...

NUEVO SISTEMA MÉDICO.

Los doctores, cuyas vastas dosis de cuatro ó cinco píldoras debilitan el estómago...

SINTOMAS DE LA BILIS

- 1. El paciente se queja de plenitud en el estómago
2. Distensión de los intestinos por el viento.
3. Cardalgia ó ardor en el estómago.

NUEVA PÍLDORA DE HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Esta es el verdadero grado y esencia de la salud, y la gran bendición que la Genes a dado al mundo.

HAYDOCK & CO. NEW YORK, E. U. de A.

ADVERTENCIA.—Se previene á todos los boticarios que el nombre del único agente, J. H. FRANCIS y W. H. TERRY & Co. deberá hallarse escrito...

UNICOS DEPOSITOS EN MADRID

Farmacías de D. Guillermo Torres Muñoz, San Marcos, 14 (esquina á la de San Bartolomé), y Arriba, Puebla, 11.

LICOR del POLO de ORIVE

Definitivo inimitable en eficacia, economía y aroma grato al paladar. Y en hechos palmariamente notorios durante 21 años...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

ENFERMEDADES SECRETAS

Ocho años consecutivos de éxito. Curación radical con las cápsulas suprapúnicas de Sándalo del Doctor FIZ, únicas recomendadas por las Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca...

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Malacólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia), MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno...

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite...

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea...

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espesos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente.

Cura infaliblemente la caspa, tina, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales...

EL DIA se vende en Paris á diez céntimos cada número en los siguientes puntos:

- Kiosko 218 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.
Kiosko 28, Boulevard des Italiens, esquina á la rue Choiseul.
Kiosko 144, plaza del Palais Royal, esquina á la rue Saint Honoré.

ENFERMEDADES PASTILLAS BOUTY DEL ESTOMAGO

contra Gastritis, Gastralgias, Dispepsias, Vómitos del embarazo, y en todas las afecciones del estómago.

3 PASTILLAS EN PARIS. PARIS, BOUTY, 119, Rue d'Abeche. En Madrid: M. Garcia, Capellanes, 1 duplicado

DINERO

Se gestionan cruces, pensiones y retiros. Se adelantan préstamos sobre los mismos antes de su declaración.

MANUEL SANCHEZ, Gravina, 18, segundo



ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida...

BEBIDA DE LOPEZ

CONTRA LOS DOLORS DE RUMPA. La muy acreditada Bebida de Lopez da mejor resultado que todos los baños y unturas.

Se deja entrar en relaciones con Coleccionistas de sellos de correos para cambiar sellos dobles...

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

ha trasladado sus oficinas de la calle de Carmen, 18, á la de ALCALA 6 y 8, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SE VENDE

una magnífica colección de cuadros de galería y otros objetos, todo antiguo. Rojas, 4, principal.

ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD

colores pálidos, falta de desarrollo, lactancia deficiente, raquitismo y escrófula, catarros crónicos, tos rebelde y pertinaz...

ELEMENTOS

MECANICA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS A LA INDUSTRIA Y A LAS ARTES para uso de los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios

FOR JOSE DE LA PEÑA BORREGUERO

Catedrático auxiliar de Ciencias del Instituto de Guipúzcoa y profesor de dicha asignatura en la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián

Esta obra, adoptada de texto en varias Escuelas de Artes y Oficios, escrita expresamente para las mismas, consta de cerca de 200 páginas en 4.º mayor, papel satinado, clara impresión y láminas al final del libro.

Se halla de venta al precio de tres pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Pozo y Compañía, calle de Fuenterrabía, núm. 6, piso bajo, y en casa de su autor, calle de Peñaflores, núm. 4, SAN SEBASTIAN, á donde deben hacerse los pedidos.

En Madrid: Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, y Fuentes y Capdeville, sucesores de Carlos Bailly Ballière, plaza de Santa Ana, 9.

AGUAS DE ALZOLA DEPOSITO GENERAL ADUANA, 13-MADRID

ANUNCIOS

especialmente para Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Rumanía, Dinamarca y los demás países admitidos á precios originales y bajo garantía de servicio exacto y puntual.

HEINR. EISLER, Centro de Anuncios, Hamburgo Correspondencia: español, francés, inglés, italiano y alemán

EL DIA EN BURDEOS Journal en vente á la Librairie Nouvelle, BORDOUX, place de la Comédie.

EL OJO DE EMERALDAS NOVELA ORIGINAL DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta bellísima obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo esmeradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración del periódico La Gaceta, calle de Fuencarral, núm. 53, segundo derecha.—Madrid.

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores: 1.º, 15 y 25 de De Vigo para la AMERICA DEL SUR; 3.º, 17 y 31 de De Lisboa. Para más detalles, dirigirse á los representantes de la Compañía en Madrid, Sres. Prasser y Compañía, Salazar, 4.

UN DRAMA ENTRE JOYAS POR FRANCISCO COPPÉE

estampados, el moaré, damasco y rasos: el cachemir, bordado sólo para ella por malabares que ha hecho venir expresamente de la India...

un joven bastante guapo, vizconde, y que pertenecía á una casa bastante buena del Aunis, los de Saint-Issery. Durante todo un invierno, Leoncio de Saint-Issery hizo á la duquesa de Castelfranc la corte más asidua...

Al día siguiente, la duquesa fué á La Korrigan con un ramo de rosas te. Era confesar que había comprendido, y discutía. Una mujer que discute, está ya medio vencida.